Skip Cápsulas Limpieza Profunda

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: Skip Cápsulas Limpieza Profunda

Otros medios de identificación:

UFI: F0WA-Y8PG-R00M-M3GV

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes (Uso por el consumidor): Detergente para el lavado de la ropa

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

UNILEVER ESPAÑA S.A.
C/ Tecnología 19
08840 Viladecans - Barcelona - España
Tfno.: 93 681 22 00 - Fax: 93 681 26 97
info.spain@unilever.com
http://www.unilever.es

1.4 Teléfono de emergencia: Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). Teléfono: +34 91 562 04 20 Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3, H412
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319
Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Atención

Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Consejos de prudencia:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P332+P313: En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
P337+P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos

Información suplementaria:

EUH208: Contiene TETRAHYDROLINALOOL, HEXYL SALICYLATE, SUBTILISIN, CITRONELLOL, METHYLUNDECANAL, CITRUS AURANTIUM AMARA PEEL OIL, LIMONENE. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No relevante

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla de sustancias

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 85480-55-3 CE: 287-335-8 Index: No relevante REACH: 01-2119905842-39-XXXX	**MEA-C10-13 ALKYL BENZENESULFONATE(1)**	Autoclasificad	**20 - <30 %**
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315 - Peligro	
CAS: 68213-23-0 CE: 500-201-8 Index: No relevante REACH: No relevante *	**C12-18 PARETH-7(1)**	Autoclasificad	**10 - <20 %**
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318 - Peligro	
CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8 Index: No relevante REACH: 01-2119488639-16-XXXX	**SODIUM LAURETH SULFATE(1)**	Autoclasificad	**5 - <10 %**
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315 - Peligro	
CAS: 91031-21-9 CE: 292-921-1 Index: No relevante REACH: No relevante *	**MEA-COCOATE(1)**	Autoclasificad	**5 - <10 %**
	Reglamento 1272/2008	Eye Dam. 1: H318 - Peligro	
CAS: 78-69-3 CE: 201-133-9 Index: No relevante REACH: 01-2119454788-21-XXXX	**TETRAHYDROLINALOOL(1)**	Autoclasificad	**<1 %**
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 6259-76-3 CE: 228-408-6 Index: No relevante REACH: 01-2119638275-36-XXXX	**HEXYL SALICYLATE(1)**	Autoclasificad	**<1 %**
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 1: H410; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 9014-01-1 CE: 232-752-2 Index: No relevante REACH: 01-2119480434-38-XXXX	**SUBTILISIN(1)**	Autoclasificad	**<1 %**
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 2: H411; Eye Dam. 1: H318; Resp. Sens. 1: H334; Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 3: H335 - Peligro	
CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0 Index: No relevante REACH: 01-2119453995-23-XXXX	**CITRONELLOL(1)**	Autoclasificad	**<1 %**
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0 Index: No relevante REACH: 01-2119969443-29-XXXX	**METHYLUNDECANAL(1)**	Autoclasificad	**<1 %**
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 68916-04-1 CE: 277-143-2 Index: No relevante REACH: 01-2120060289-52-XXXX	**CITRUS AURANTIUM AMARA PEEL OIL(1)**	Autoclasificad	**<1 %**
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5 Index: 601-096-00-2 REACH: 01-2119529223-47-XXXX	**LIMONENE(1)**	ATP ATP17	**<1 %**
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 3: H412; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Peligro	

*No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro; según el Artículo 2, artículo 15 de la normativa REACH (CE) nº 1907/2006, el tonelaje anual no requiere registro.

(1) Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Identificación	Factor M	
LIMONENE	Agudo	1
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	Crónico	1

Identificación	Límite de concentración específico
SODIUM LAURETH SULFATE CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8	% (p/p) >=10: Eye Dam. 1 - H318 5<= % (p/p) <10: Eye Irrit. 2 - H319

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
C12-18 PARETH-7 CAS: 68213-23-0 CE: 500-201-8	DL50 oral	1000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación vapores	No relevante	
SUBTILISIN CAS: 9014-01-1 CE: 232-752-2	DL50 oral	1728 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación vapores	No relevante	
SODIUM LAURETH SULFATE CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8	DL50 oral	4100 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación vapores	No relevante	
MEA-C10-13 ALKYL BENZENESULFONATE CAS: 85480-55-3 CE: 287-335-8	DL50 oral	1570 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación vapores	No relevante	

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.
Vertidos en agua o mar:
Pequeños vertidos:
Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.
Grandes vertidos:
Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controlar las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

Almacenar en lugar fresco, seco y ventilado

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2024 :

Identificación	Valores límite ambientales		
SUBTILISIN	VLA-ED		
CAS: 9014-01-1 CE: 232-752-2	VLA-EC		0,00006 mg/m³
LIMONENE	VLA-ED	30 ppm	168 mg/m³
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	VLA-EC		

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
MEA-C10-13 ALKYL BENZENESULFONATE	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 85480-55-3	Cutánea	No relevante	No relevante	119 mg/kg	No relevante
CE: 287-335-8	Inhalación	No relevante	No relevante	6,71 mg/m³	No relevante
SODIUM LAURETH SULFATE	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 68891-38-3	Cutánea	No relevante	No relevante	2750 mg/kg	No relevante
CE: 500-234-8	Inhalación	No relevante	No relevante	175 mg/m³	No relevante
TETRAHYDROLINALOOL	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 78-69-3	Cutánea	No relevante	No relevante	3,16 mg/kg	No relevante
CE: 201-133-9	Inhalación	No relevante	No relevante	11,14 mg/m³	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
HEXYL SALICYLATE	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 6259-76-3	Cutánea	No relevante	No relevante	6,4 mg/kg	No relevante
CE: 228-408-6	Inhalación	No relevante	No relevante	1,7 mg/m³	No relevante
CITRONELLOL	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 106-22-9	Cutánea	No relevante	No relevante	327,4 mg/kg	No relevante
CE: 203-375-0	Inhalación	No relevante	10 mg/m³	161,6 mg/m³	10 mg/m³
METHYLUNDECANAL	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 110-41-8	Cutánea	100 mg/kg	No relevante	10,46 mg/kg	No relevante
CE: 203-765-0	Inhalación	352,63 mg/m³	881,58 mg/m³	36,89 mg/m³	92,21 mg/m³
LIMONENE	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 5989-27-5	Cutánea	No relevante	No relevante	9,5 mg/kg	No relevante
CE: 227-813-5	Inhalación	No relevante	No relevante	66,7 mg/m³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
MEA-C10-13 ALKYL BENZENESULFONATE	Oral	No relevante	No relevante	0,425 mg/kg	No relevante
CAS: 85480-55-3	Cutánea	No relevante	No relevante	42,5 mg/kg	No relevante
CE: 287-335-8	Inhalación	No relevante	No relevante	1,18 mg/m³	No relevante
SODIUM LAURETH SULFATE	Oral	No relevante	No relevante	15 mg/kg	No relevante
CAS: 68891-38-3	Cutánea	No relevante	No relevante	1650 mg/kg	No relevante
CE: 500-234-8	Inhalación	No relevante	No relevante	52 mg/m³	No relevante
TETRAHYDROLINALOOL	Oral	No relevante	No relevante	1,58 mg/kg	No relevante
CAS: 78-69-3	Cutánea	No relevante	No relevante	1,58 mg/kg	No relevante
CE: 201-133-9	Inhalación	No relevante	No relevante	2,75 mg/m³	No relevante
HEXYL SALICYLATE	Oral	No relevante	No relevante	0,3 mg/kg	No relevante
CAS: 6259-76-3	Cutánea	No relevante	No relevante	3,2 mg/kg	No relevante
CE: 228-408-6	Inhalación	No relevante	No relevante	0,4 mg/m³	No relevante
SUBTILISIN	Oral	3,6 mg/kg	No relevante	1,8 mg/kg	No relevante
CAS: 9014-01-1	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 232-752-2	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CITRONELLOL	Oral	No relevante	No relevante	13,8 mg/kg	No relevante
CAS: 106-22-9	Cutánea	No relevante	No relevante	196,4 mg/kg	No relevante
CE: 203-375-0	Inhalación	No relevante	10 mg/m³	47,8 mg/m³	10 mg/m³
METHYLUNDECANAL	Oral	25 mg/kg	No relevante	5,23 mg/kg	No relevante
CAS: 110-41-8	Cutánea	50 mg/kg	No relevante	5,23 mg/kg	No relevante
CE: 203-765-0	Inhalación	86,96 mg/m³	217,39 mg/m³	9,1 mg/m³	22,74 mg/m³
LIMONENE	Oral	No relevante	No relevante	4,8 mg/kg	No relevante
CAS: 5989-27-5	Cutánea	No relevante	No relevante	4,8 mg/kg	No relevante
CE: 227-813-5	Inhalación	No relevante	No relevante	16,6 mg/m³	No relevante

PNEC:

Identificación				
MEA-C10-13 ALKYL BENZENESULFONATE	STP	3,43 mg/L	Agua dulce	0,268 mg/L
CAS: 85480-55-3	Suelo	35 mg/kg	Agua salada	0,027 mg/L
CE: 287-335-8	Intermitente	0,022 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	8,1 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,81 mg/kg
SODIUM LAURETH SULFATE	STP	10000 mg/L	Agua dulce	0,24 mg/L
CAS: 68891-38-3	Suelo	7,5 mg/kg	Agua salada	0,024 mg/L
CE: 500-234-8	Intermitente	0,071 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,917 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,092 mg/kg

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
TETRAHYDROLINALOOL	STP	450 mg/L	Agua dulce	0,009 mg/L
CAS: 78-69-3	Suelo	0,011 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
CE: 201-133-9	Intermitente	0,089 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,082 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,008 mg/kg
HEXYL SALICYLATE	STP	10 mg/L	Agua dulce	0 mg/L
CAS: 6259-76-3	Suelo	0,054 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
CE: 228-408-6	Intermitente	0,004 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,272 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,027 mg/kg
SUBTILISIN	STP	65 mg/L	Agua dulce	0,0017 mg/L
CAS: 9014-01-1	Suelo	0,568 mg/kg	Agua salada	0,00017 mg/L
CE: 232-752-2	Intermitente	0,0009 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	No relevante
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	No relevante
CITRONELLOL	STP	580 mg/L	Agua dulce	0,002 mg/L
CAS: 106-22-9	Suelo	0,004 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
CE: 203-375-0	Intermitente	0,024 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,026 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,003 mg/kg
METHYLUNDECANAL	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,00066 mg/L
CAS: 110-41-8	Suelo	0,0526 mg/kg	Agua salada	0,000066 mg/L
CE: 203-765-0	Intermitente	0,0018 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,265 mg/kg
	Oral	0,116 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,0265 mg/kg
LIMONENE	STP	1,8 mg/L	Agua dulce	0,014 mg/L
CAS: 5989-27-5	Suelo	0,763 mg/kg	Agua salada	0,0014 mg/L
CE: 227-813-5	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	3,85 mg/kg
	Oral	0,133 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,385 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,…) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química (Material: Nitrilo, Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,4 mm)	CE CAT III	EN ISO 21420:2020	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CE CAT II	EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CE CAT I		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	CE CAT II	EN ISO 20347:2022	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):	1,16 % peso
Concentración C.O.V. a 25 ºC:	No relevante
Número de carbonos medio:	10,17
Peso molecular medio:	198,43 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto físico:

Estado físico a 20 ºC:	Líquido
Aspecto:	Transparente
Color:	Varios
Olor:	Perfumado
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	No relevante *
Presión de vapor a 25 ºC:	No relevante *
Presión de vapor a 50 ºC:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Tasa de evaporación a 25 ºC:	No relevante *
Caracterización del producto:	
Densidad a 25 ºC:	No relevante *
Densidad relativa a 25 ºC:	No relevante *
Viscosidad dinámica a 25 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 25 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 ºC:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	8 - 8,6 (al 5 %)
Densidad de vapor a 25 ºC:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 25 ºC:	No relevante *
Solubilidad en agua a 25 ºC:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	No inflamable (>60 ºC)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	No relevante *
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *
Características de las partículas:	
Diámetro medio equivalente:	No relevante *

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:	
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *
Otras características de seguridad:	
Tensión superficial a 25 ºC:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
  IARC: Acetato de bencilo (3); LIMONENE (3); Sulfito de potasio (3)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

Consulte la Sección 2 y la Sección 16 para conocer la clasificación de peligros aplicable y el procedimiento de clasificación, respectivamente.

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
SODIUM LAURETH SULFATE CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8	DL50 oral	4100 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L	
C12-18 PARETH-7 CAS: 68213-23-0 CE: 500-201-8	DL50 oral	1000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L	
MEA-C10-13 ALKYL BENZENESULFONATE CAS: 85480-55-3 CE: 287-335-8	DL50 oral	1570 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	2504 mg/kg	Conejo
	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L	
MEA-COCOATE CAS: 91031-21-9 CE: 292-921-1	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
TETRAHYDROLINALOOL CAS: 78-69-3 CE: 201-133-9	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
HEXYL SALICYLATE CAS: 6259-76-3 CE: 228-408-6	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
SUBTILISIN CAS: 9014-01-1 CE: 232-752-2	DL50 oral	1728 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
CITRONELLOL CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0	DL50 oral	3450 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	2650 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
METHYLUNDECANAL CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	8300 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
CITRUS AURANTIUM AMARA PEEL OIL CAS: 68916-04-1 CE: 277-143-2	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
LIMONENE CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	DL50 oral	4400 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración		Especie	Género
MEA-C10-13 ALKYL BENZENESULFONATE	CL50	1,67 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
CAS: 85480-55-3	CE50	No relevante		
CE: 287-335-8	CE50	No relevante		
C12-18 PARETH-7	CL50	>10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 68213-23-0	CE50	>10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 500-201-8	CE50	>10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
SODIUM LAURETH SULFATE	CL50	7,1 mg/L (96 h)	Danio rerio	Pez
CAS: 68891-38-3	CE50	7,4 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 500-234-8	CE50	27 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
TETRAHYDROLINALOOL	CL50	8,9 mg/L (96 h)	Brachydanio rerio	Pez
CAS: 78-69-3	CE50	14,2 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 201-133-9	CE50	21,6 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
HEXYL SALICYLATE	CL50	>0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 6259-76-3	CE50	>0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 228-408-6	CE50	>0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga
SUBTILISIN	CL50	15 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 9014-01-1	CE50	9 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 232-752-2	CE50	0,51 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
METHYLUNDECANAL	CL50	0,35 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 110-41-8	CE50	0,21 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-765-0	CE50	0,11 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
CITRUS AURANTIUM AMARA PEEL OIL	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 68916-04-1	CE50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 277-143-2	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga
LIMONENE	CL50	0,702 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 5989-27-5	CE50	0,577 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 227-813-5	CE50	No relevante		

Toxicidad a largo plazo:

Identificación	Concentración		Especie	Género
MEA-C10-13 ALKYL BENZENESULFONATE	NOEC	0,23 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 85480-55-3 CE: 287-335-8	NOEC	0,927 mg/L	N/A	Crustáceo
SODIUM LAURETH SULFATE	NOEC	0,2 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8	NOEC	0,27 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
METHYLUNDECANAL	NOEC	No relevante		
CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	NOEC	0,033 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
MEA-C10-13 ALKYL BENZENESULFONATE	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 85480-55-3	DQO	No relevante	Periodo	21 días
CE: 287-335-8	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	90 %
C12-18 PARETH-7	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 68213-23-0	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 500-201-8	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	95 %
SODIUM LAURETH SULFATE	DBO5	No relevante	Concentración	10,5 mg/L
CAS: 68891-38-3	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 500-234-8	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
TETRAHYDROLINALOOL	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 78-69-3	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 201-133-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	61 %
SUBTILISIN	DBO5	No relevante	Concentración	10 mg/L
CAS: 9014-01-1	DQO	No relevante	Periodo	29 días
CE: 232-752-2	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %
METHYLUNDECANAL	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 110-41-8	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 203-765-0	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	68 %
LIMONENE	DBO5	No relevante	Concentración	10 mg/L
CAS: 5989-27-5	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 227-813-5	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	71,4 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
MEA-C10-13 ALKYL BENZENESULFONATE	BCF	87
CAS: 85480-55-3	Log POW	
CE: 287-335-8	Potencial	Moderado
C12-18 PARETH-7	BCF	0
CAS: 68213-23-0	Log POW	
CE: 500-201-8	Potencial	
TETRAHYDROLINALOOL	BCF	99
CAS: 78-69-3	Log POW	3,3
CE: 201-133-9	Potencial	Moderado
SUBTILISIN	BCF	
CAS: 9014-01-1	Log POW	-1,3
CE: 232-752-2	Potencial	
METHYLUNDECANAL	BCF	
CAS: 110-41-8	Log POW	5
CE: 203-765-0	Potencial	
LIMONENE	BCF	
CAS: 5989-27-5	Log POW	4,83
CE: 227-813-5	Potencial	

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
MEA-C10-13 ALKYL BENZENESULFONATE	Koc	1,16	Henry	No relevante
CAS: 85480-55-3	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 287-335-8	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
TETRAHYDROLINALOOL	Koc	56	Henry	5,54 Pa·m³/mol
CAS: 78-69-3	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
CE: 201-133-9	Tensión superficial	2,678E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	Sí
METHYLUNDECANAL	Koc	4000	Henry	No relevante
CAS: 110-41-8	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
CE: 203-765-0	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
LIMONENE	Koc	6324	Henry	2533,13 Pa·m³/mol
CAS: 5989-27-5	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	Sí
CE: 227-813-5	Tensión superficial	2,675E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	Sí

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
20 01 29*	Detergentes que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP6 Toxicidad aguda, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.
Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2023 y al RID 2023:

14.1	**Número ONU o número ID:**	No relevante
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	No relevante
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	No relevante
	Etiquetas:	No relevante
14.4	**Grupo de embalaje:**	No relevante
14.5	**Peligros para el medio ambiente:**	No
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Disposiciones especiales:	No relevante
	Código de restricción en túneles:	No relevante
	Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
	Cantidades limitadas:	No relevante
14.7	**Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:**	No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 41-22:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

14.1	**Número ONU o número ID:**	No relevante
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	No relevante
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	No relevante
	Etiquetas:	No relevante
14.4	**Grupo de embalaje:**	No relevante
14.5	**Contaminante marino:**	No
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Disposiciones especiales:	No relevante
	Códigos FEm:	
	Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
	Cantidades limitadas:	No relevante
	Grupo de segregación:	No relevante
14.7	**Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:**	No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2024:

14.1	**Número ONU o número ID:**	No relevante
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	No relevante
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	No relevante
	Etiquetas:	No relevante
14.4	**Grupo de embalaje:**	No relevante
14.5	**Peligros para el medio ambiente:**	No
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
14.7	**Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:**	No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes:

De acuerdo a este reglamento el producto cumple lo siguiente:

Los tensoactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo petición directa o bajo petición de un productor de detergentes.

Etiquetado del contenido:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

Componente	Intervalo de concentración
Tensioactivos aniónicos	% (p/p) >= 30
Tensioactivos no iónicos	5 <= % (p/p) < 15
Fosfonatos	% (p/p) < 5
Enzimas	
Blanqueantes ópticos	
Jabón	5 <= % (p/p) < 15
Perfumes	

Fragancias alergénicas: CITRONELLOL, GERANIOL, HYDROXYCITRONELLAL, LIMONENE, CITRUS AURANTIUM AMARA PEEL OIL, POGOSTEMON CABLIN LEAF OIL, TERPINEOL, TETRAMETHYL ACETYLOCTAHYDRONAPHTHALENES.

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No se utilizarán en:
—artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
—artículos de diversión y broma,
—juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.
- Reglamento (CE) n o 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009 , sobre los productos cosméticos.
- Reglamento (CE) n° 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes y modificaciones posteriores
- Reglamento (CE) n o 551/2009 de la Comisión, de 25 de junio de 2009 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos V y VI (excepción sobre un tensioactivo)
- Reglamento (CE) n o 907/2006 de la Comisión, de 20 de junio de 2006 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos III y VII
- REAL DECRETO 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

H315: Provoca irritación cutánea.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.
Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.
Resp. Sens. 1: H334 - Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

Procedimiento de clasificación:

Procedimiento para la determinación de clasificación de la mezcla de acuerdo al artículo 9 del Reglamento nº 1272/2008 (CLP):
-Corrosión o irritación cutáneas: Skin Irrit 2, H315. Método de cálculo.
-Lesiones oculares graves o irritación ocular: Eye Irrit 2, H319. Conforme a datos obtenidos de ensayos con una mezcla similar (OECD 438 y OECD 405 modificado).
-Peligro para el medio ambiente acuático: Aquatic Chronic 3, H412. Método de cálculo.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu
http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de Bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
FDS: Ficha de Datos de Seguridad
UFI: identificador único de fórmula
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -